



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

RESOLUCIÓN DE 19 DE ABRIL DE 2023, DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, POR LA QUE SE RESUELVEN EL CONCURSO DE TRASLADO Y EL PROCESO SELECTIVO DE PROMOCIÓN INTERNA PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO EN LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE TÉCNICO ESPECIALISTA S.T.O.E.M. -JARDINERÍA- (TP3CYCJ22), CONVOCADOS POR LA DE 17 DE OCTUBRE DE 2022

De conformidad con la propuesta del Tribunal calificador, y en uso de las competencias que le atribuye el art. 91.2 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, en relación con el artículo 3.2.j) de la misma, así como los Estatutos de esta Universidad, este Rectorado resuelve el concurso de traslado y el proceso selectivo de promoción interna para la provisión de plaza de personal laboral, en la categoría profesional de **Técnico Especialista S.T.O.E.M. -JARDINERÍA-**, adjudicando la misma en los términos que se indican a continuación:

APELLIDOS Y NOMBRE	PLAZA ADJUDICADA	DESTINO
MARTÍNEZ ESPAÑA, JUAN	L3CYCJ03	SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN JARDINERÍA

Contra la presente Resolución, que agota vía administrativa, podrá interponerse recurso Contencioso-Administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de la ciudad de Málaga, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación.

No obstante, potestativamente, cabrá interponer recurso de reposición ante el Sr. Rector Magnífico en el plazo de un mes en idéntico cómputo, si bien, interpuesto tal recurso administrativo, deberá abstenerse de interponer el de carácter jurisdiccional, hasta tanto el mismo no sea resuelto expresa o presuntamente.

Málaga, 19 de abril de 2023
EL RECTOR
José Ángel Narváez Bueno



Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-0d4d-5b18-012a-6bab-cb1c-3e99-b3be-cfe3

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : JOSE ANGEL NARVAEZ BUENO | FECHA : 19/04/2023 11:43 | NOTAS : F